



“2025, Año de la Mujer Indígena”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
2do. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025
ORDEN DEL DÍA

Sesión Número 101

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025.**
- 3. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, ROSARIO GUADALUPE SARABIA SOTO, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EJECUCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS PERMANENTES DE SUPERVISIÓN JUDICIAL, CONTROL INSTITUCIONAL, PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL, ENTRE OTROS.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS CIUDADANAS SINALOENSES, MARTHA ELENA SANTOS ARROYO, ANDREA RÍOS NÚÑEZ, CANDELARIA FÉLIX RAMÍREZ, JEIDI**



MAGALI LÓPEZ SALAZAR, MARÍA DEL SOCORRO AYALA ÁGUILAR, GEMA GUADALUPE HERMOSILLO ORTEGA, JESÚS AURORA ONTIVEROS ROMERO, Y KARINA MARISOL KAWANO SOTO, QUE PROPONEN REFORMAR LOS INCISOS D) Y E) DE LA FRACCIÓN I AL ARTÍCULO 2, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 76, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 91 Y SE ADICIONAN EL INCISO F), DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2, LOS ARTÍCULOS 98 BIS Y 98 BIS A, TODOS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE INCLUIR A LAS PERSONAS DE TALLA PEQUEÑA DENTRO DEL CONCEPTO LEGAL DE “DISCAPACIDAD FÍSICA”.

5. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE ADICIONAR LA FRACCIÓN XVII, RECORRIÉNDOSE LAS DEMÁS EN EL ORDEN SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ESTABLECER COMO INFRACCIÓN EL ABANDONO DE LA REDES DE PESCA.

6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL



ESPECTRO AUTISTA, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN SALUD MENTAL Y NEURODESARROLLO (COMO EL AUTISMO), PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS CON ESTAS CONDICIONES.

7. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, ELIZABETH RAMÍREZ TIRADO, PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, ROSARIO GUADALUPE SARABIA SOTO, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; Y ADICIONAR UN TERCER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES, TODOS DEL ARTÍCULO 274 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SANCIONES A QUIENES POSEAN MATERIAL RELACIONADO CON LA PORNOGRAFÍA INFANTIL.

8. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, Y LAS CIUDADANAS ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FAMILIAR DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SOCIEDADES DE CONVIVENCIA.



9. **LECTURA DE INICIATIVA QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. MARISELA CRUZ SANDOVAL.**
10. **LECTURA DE INICIATIVA QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. CARLOS HUMBERTO QUINTERO FLORES.**
11. **LECTURA DE INICIATIVA QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. HILDA VALENZUELA VALENZUELA.**
12. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. CÉSAR DE JESÚS ALEJO ACOSTA.**
13. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. ALFREDO RODRÍGUEZ BASURTO.**
14. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A LA C. SANDRA LUZ GARCÍA CASTRO.**
15. **ASUNTOS GENERALES:**
 - 1) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DENOMINADO “GOBIERNO Y CIUDADANÍA”.**



- 2) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPITADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “EL CAMPO SINALOENSE”.
- 3) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO**, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “BEBIDAS AZUCARADAS Y DAÑO A LA SALUD”.
- 4) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”.

16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.